

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOELMANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de julio del 2015 en el domicilio de compañía situado en la calle Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, a las 11H30, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Holdng Megafamily S.A.	\$ 3,467,218.00	\$ 3,467,218.00	99%
Fundacion Sursoles	\$ 35,022.00	\$ 35,022.00	1%
TOTAL	\$3.502.240	\$3.502.240	100%

Preside la Junta, la Señora Sandra Maritza Barrera Pastrano, Gerente General de la compañía SHALOMEMPRES SERVICIOS Y COMERCIO CIA. LTDA., compañía que es Presidenta de la Compañía INMOELMANA CIA. LTDA., por lo que para efectos de la presente actúa como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la señora Mariana de Jesús Pastrano en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad excepto la parte pertinente procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014. El Gerente General informa a la junta que del ejercicio económico del 2014 la compañía

obtuvo utilidades y propone que después de participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta.



Sandra Maritza Barrera Pastrano  
Presidente de la Juna



Mariana de Jesús Pastrano  
Socia Fundación Sursoles -  
Secretaria de la Junta



Sandra Maritza Barrera Pastrano  
Socia Holding Megafamily S.A.